

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9346 SALAMANCA

D. Javier Iglesias Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Salamanca, anuncia:

1.- Que en la SECCIÓN I de DECLARACIÓN de CONCURSO VOLUNTARIO ORDINARIO número 378/2015 referente al concursado INMOBILIARIA OESTE GARCAS, S.L. con C.I.F. número B-37433935 y domicilio social en Crta. de Salamanca, Km 10 de Béjar (Salamanca), que coincide con el centro de intereses principales se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de mayo de 2016, a las 10,00 horas en el Edificio de los Juzgados, Sala de Vistas, nº 5, Plaza Colón, s/n, de Salamanca.

La Junta será presidida por la Administración Concursal, D. AGUSTÍN MACÍAS CASTILLO, al amparo de lo dispuesto en el art. 116.2 de la Ley Concursal.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Salamanca, 2 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160009648-1